



Fot. Laurent.

CAPILLA DE SANTA TECLA (CATEDRAL, BURGOS)

Data su fundación del año 1736, y débese al arzobispo don Manuel de Samaniego y Jaca. En los innumerables adornos y figuras de esta gigantesca masa predomina el churriguerismo más descarado, sin que pueda negarse, no obstante, y a pesar del exceso de ornamentación, que es obra de mérito. El retablo mayor que tenemos a la vista no varía de sistema arquitectónico. Consta esta capilla de cuatro grandes arcos de medio punto, correspondientes por el lado de la Epístola del altar de Santa Tecla a la nave del templo, y de otros tantos apuntados por el del Evangelio en la calle Real o de Fernán González, cerrados aquéllos por rejas que interpolados coronan el blasón de la iglesia y el del arzobispo Samaniego y Jaca, y guardando éstos en sus respectivos altares la memoria de las antiguas capillas allí existentes, así como en el mayor consérvase la de la parroquia, arcos, los de una y otra parte, que soportan tres sólidos machones.